

EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, un mes 4 rs., trimestre 12; en provincias, trimestre 15; por correspondencia 17; en el extranjero 50; en Portugal, 36; en Ultramar 60.

AÑO VII.

Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico á 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN real línea á los suscriptores y doble precio á los que no lo sean.
Los anuncios cerrados á precios convencionales.

MADRID.

MIÉRCOLES 2 DE JUNIO DE 1875.

OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. La Redacción y Administración, calle del Prado, núm. 15, piso bajo derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 del cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 reales y 50 céntimos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe. Terminada esta, sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico, pero avisaremos con anticipación.

NÚM. 1795.

La regularidad con que se hace el servicio directo de París á Madrid por el Havre y Cartagena para el transporte de mercancías de todas clases y la economía de sus precios, explican la buena acogida con que ha sido recibida esta combinación por el comercio de Madrid que encuentra en este servicio el medio más seguro de recibir á época fija, los géneros que necesita traer de París.

IMPORTANTISIMO

POLVOS PARA LA MEJOR TINTA QUE SE CONOCE.
Por 5 rs., seis cuartillos, superior sin poso.

Por 5 rs., dos cuartillos tinta simpática, para copiar sin competencia, pues sirve para copiar dos veces con una misma carta.

A los libreros que tomen de 10 cajas en adelante, se les abonará el 20 por 100.
No puede mandarse por correos.

LO QUE CONDENAMOS

Y LO QUE QUEREMOS.

¿Qué quiere el país? Paz, orden, justicia, economías, buena administración y normalidad absoluta en todas las organizaciones políticas. Aparte de las grandes instituciones que constituyen el régimen de la nación, régimen que por fortuna se levanta entre nosotros, después de las grandes convulsiones revolucionarias que hemos experimentado, el país, repetimos, lo que quiere es entrar de lleno en lo que tiene derecho á esperar, en lo que los Gobiernos todos tienen el sagrado deber de otorgarle y concederle.

Así, que este país tan trabajado, tan herido, digámoslo de una vez, en sus afecciones más profundas, habrá visto, con no poco estupor y asombro, que aún todavía hay conspiraciones latentes, que todavía hay ambiciones tan oscuras, que á trueque de saciar deseos bastardos de mando más bien que obedecer al sacrificio de ideas que todo el mundo rechaza, se lanzan á una serie de peligrosas aventuras que solo caben en aquellas repúblicas americanas, cuya única política consiste en el imperio personal de algunas individualidades.

Duele en el alma el pensar, que cuando se trabaja extraordinariamente para garantizar el sosiego público, volvamos á sentir esas sordas agitaciones, que dan una tristísima idea de nuestra organización política, porque á la verdad no se concibe que hoy se apele al desacreditado sistema de conspirar, cuando la patria está entre dos guerras, graves ambas, y cuando todo está por hacer de resultados de los errores pasados. ¿Qué es lo que se quiere? ¿A dónde iríamos á parar por semejantes caminos? ¿A qué fin práctico nos llevaría una nueva perturbación sobre tantas perturbaciones?

No somos de los que se dejan dominar por la pasión á fin de juzgar los hechos que se desenvuelven á nuestra vista. Bajo el criterio de nuestra imparcialidad, creemos que podemos estudiar el origen y causa de las cosas y esto nos lleva como de la mano, á condenar todo cuanto tienda á producir obstáculos, conflictos y tristes colisiones que hoy ni nunca, pero hoy mucho menos, tienen razón de ser.

El país, como hemos dicho, necesita paz y no es la senda de la paz echar nuevo combustible al fuego de la guerra que hoy arde en España y en nuestras islas de Ultramar; el país necesita reposo para constituirse de un modo definitivo á la sombra de la monarquía, y no es el medio mejor para encontrarlo, el pretender resucitar principios que están ya desgastados por ineficaces y que no son más que una epilepsia política que se fuerza en horribles convulsiones sin alcanzar nunca un momento de tranquilidad;

el país necesita reponer sus fuerzas levantando su Hacienda y su crédito, y nunca se puede llegar á tan útil como indispensable solución, por las torcidas veredas que aun parecen practicables á algunos ánimos turbulentos.

No señalamos á nadie en esta ocasión; nos fijamos únicamente en las noticias que la prensa en general ha comentado acerca de una conspiración abortada; y por lo mismo, ni buscamos su índole ni carácter, ni señalamos su bandera ni sus entidades. Si nos fijamos en el hecho en abstracto y lo condenamos con todas nuestras fuerzas, porque ahora y siempre condenaremos los medios tenebrosos que algunos espíritus mal aconsejados quieren poner en práctica.

Hoy no miramos ni siquiera queremos detenernos en lo que acerca del suceso se dice y se refiere; nos detendremos en las consecuencias que el país pudiera experimentar con una nueva complicación. Como el Gobierno es el que puede, bajo la autoridad que le concede la legislación actual, tomar aquellas disposiciones que el deber le ordena á él exclusivamente compete la parte ejecutiva y las medidas discrecionales que juzgue oportunas para castigar á los que delincan; pero á nosotros nos toca hablar en nombre del país que en último resultado es que todo lo paga.

Ya hemos dicho lo que el país desea y no tenemos necesidad de referirlo, pero si estamos en el caso de hablar en pró de sus intereses amenazados por lo mismo que esto nos toca inmediatamente. Demasiadas pruebas se han hecho con él; demasiadas pruebas ha sufrido; demasiados desastres ha experimentado para que volvamos á dar vuelta á aquella funesta rueda de que nos habla Balzac, al hacerse cargo de la existencia de los partidos políticos. Hoy es absolutamente preciso hacer abstracción completa de ideas, que están en abierta contradicción con el carácter de nuestro pueblo. Si España ha de ser una nación que está llamada á formar parte de ese gran concierto de unidad y de progreso bien definido, á que responde el sentimiento colectivo de la humanidad, y al que nos conducen las fuerzas impulsivas de la civilización, es necesario que se despoje de esos malos hábitos que aún flotan por desgracia en nuestra organización política.

Para llegar á tal grado de prosperidad material y moral, necesita acabar con las dos guerras que hoy le desangran; necesita reponer su hacienda; organizar su administración; establecer un verdadero sistema de economías; dar protección á los elementos siempre ricos y productivos del país. Obra magna es por cierto, lograr todo lo que acabamos de decir; pero ¿se puede llegar á tan venturosa aspiración, si, en contra de la ley, se apele al sistema de las perturbaciones públicas? ¿Puede el país reponer por este camino su enflaquecido Tesoro? ¿Puede fomentar su comercio, su industria y su agricultura?

Respondan los mismos que hoy están señalados por la opinión pública. El bien del país está sobre todos y no seremos un pueblo digno y levantado, mientras de una vez, para siempre, no acaben nuestras discordias, nuestros errores y nuestras ambiciones, y no cesen esas locas tentativas que hoy rechazan la razón, el derecho y la legitimidad de los principios que están conformes con el carácter del pueblo español.

Habiéndonos ocupado no hace muchos días de las dimisiones presentadas por varios funcionarios de la Caja sucursal del Banco de España en Valladolid, vamos á transcribir á continuación, y para mayor claridad, dos comunicados que aparecen en *El Diario Español* de ayer y anteaer; pero no lo haremos sin llamar antes de nuevo la atención del señor Cantero, á fin de que se sirva adquirir datos tan minuciosos como verídicos de lo que ocurrir pueda en Valladolid, en la seguridad de que las noticias que obtenga han de ilustrar la mencionada cuestión desde su origen, hasta un punto quizá desconocido hasta ahora, según informes que se nos han facilitado.

Hé aquí ahora por su orden los comunicados á que hacemos referencia:

«Constante lector de su ilustrada publicación, he leído en ella un sueto que el 28 de Mayo dió á luz, motivado por otro que con fecha anterior publicara *EL POPULAR* haciendo apreciaciones respecto á la destitución de don Manuel Planas del cargo de cajero de la sucursal del Banco de España en Valladolid, á la dimisión del interventor don José Nuñez de Ceta y á la del consejero don Juan Alzuren, queriéndoles colocar á dichos señores á una altura que no es mi propósito discutir, puesto que única y exclusivamente me propongo dilucidar algunos hechos que son los que han servido de base para la destitución del señor Planas y las dimisiones de los señores Alzuren y Ceta.

Antes de todo conviene saber que las personas que forman parte de la administración de la sucursal del Banco de España en Valladolid, no renegaban nunca de sus actos, y estos merecen la aprobación del Banco central.

La verdad de los hechos, señor director, es como sigue sin adulteración ni falsedad de ninguna especie.
Sepase de una vez que el señor Planas fué destituido del cargo de cajero de la sucursal del Banco de España en Valladolid por mandato del señor gobernador del Banco central. Los fundamentos de esta destitución no han sido en manera alguna arbitrarios. Cuanto oro grueso, onzas y medias, ingresaban en la caja de la sucursal desaparecía hasta el extremo de no hallarse una sola pieza de aquellas monedas en los arcos verificados durante su cargo; estas cantidades crecidas de oro grueso eran sustituidas por otra clase distinta de moneda.

Sobre esto se formó un acta reservada de preguntas y respuestas, afirmativas, que fué firmada por el señor Planas, dos señores consejeros y el señor director, advirtiendo que uno de los señores consejeros, amigo del señor Planas, le amonestó varias veces para que cambiase de conducta; pero á pesar del acta y de cuantas amonestaciones se le dirigieron continuó desapareciendo el oro grueso de la caja, y entendiéndose que la dirección central del Banco no conoció estos hechos más que por una indicación remitida por medio de carta confidencial.

El señor Nuñez de Ceta presentó su dimisión en presencia de la comisión interventora después de haberse efectuado un arqueo en dicho establecimiento, y habiendo resultado una equivocación descubierta por la mencionada comisión, fué necesario rehacer los estados: como esto originase un retraso, el señor director mandó al interventor señor Ceta el pronto despacho de los estados con preferencia á los demás asuntos, á cuyo mandato hecho en buenos términos, se insubordinó contra el jefe director de la sucursal. Esta y no otra fué la causa que dió margen para que presentase su dimisión el señor Ceta; pero instado á que la retirase, y á pesar de haber ofrecido aguardar á su reemplazo, negóse á todo y partió á Madrid.

Con respecto al señor Alzuren, solo diré que en su dimisión se cree obedecer á influencias superiores á su voluntad y á las cuales no puede faltar el que comprenda el orden gerárquico de las familias.

Por lo demás no ha habido un solo desacuerdo entre dicho señor y sus compañeros de consejo, los cuales lamentan su resolución y han tratado de evitarla por cuantos medios les proporciona la amistad y el reglamento del Banco: sintiendo ellos como sentirá él, ver que su nombre anda mezclado entre cosas y personas, que por muy apreciables que para él sean, no han recibido su autorización.

Nada hay en lo referido que se oponga á la exactitud y á la verdad; puede usted señor director, publicarlo, en la seguridad de que presta un servicio útil á la opinión verdadera, que es en la que siempre militan las personas sensatas y honradas.—*Angel Santibañez*.—Consejero de la sucursal del Banco de España en Valladolid.

En vista del anterior comunicado,

el señor don José María Nuñez de Ceta, ha manifestado al *Diario Español* lo siguiente:

«1.º Que ageno á cuanto en la prensa se ha indicado acerca de dicha sucursal; lamentó desde luego como consta á algunos señores consejeros de aquí se diese publicidad á las disidencias particulares que produjeron el pequeño cambio de personal de aquella dependencia.

2.º Que por su parte, y á fin de evitar murmuraciones, hizo la dimisión por enfermo, y si el señor Santibañez se hubiera limitado á hacerlo constar así, nada diría, porque le bastaba la tranquilidad de su conciencia.

3.º Que la equivocación de que habla era del cajero y un hermano del señor director y no suya ni de la intervención, y que precisamente porque se le hacían cargos gratuitos y quiso obligar á imponer trabajos al oficial y auxiliar, únicos que verdaderamente tenía á sus órdenes y muy ocupados, para que los causantes del error y demás holgaran, se opuso á la arbitrariedad, y conociendo que allí ya no podía desempeñar su cargo con la independencia que creía necesaria, presentó la dimisión.

4.º Que es verdad que pensó esperar su reemplazo y así lo manifestó al mandar por el correo la dimisión por duplicado; pero preocupado después que leyó mas sereno el acta de arqueo, que, sin quererlo aquellos señores, revelaba para él dos verdades; la de los hechos y el deseo de que el interventor dejase el puesto, creyó oportuno darle gusto haciendo la entrega y retirándose.

5.º Que desecho del prestigio del establecimiento á que tuvo la honra de servir y de todos los que en él servían, daré todas las explicaciones que tengan á bien pedirle los que fueron sus jefes y ante ellos responderá de todos sus actos, pero promete por su parte no volver á molestar al público acerca de este enojoso asunto.»

Hace pocos días dijo un periódico que varios amigos del señor Castelar abandonaban al eminente orador y se marchaban con Ruiz Zorrilla.

La Epoca ha dicho que varios amigos del señor Ruiz Zorrilla abandonaban al antiguo jefe de los radicales y se adherían á la política de Castelar, añadiendo este periódico que esto no lo podría desmentir el órgano de los radicales.

La Bandera Española, á quien suponemos mejor enterada que á *La Epoca*, por sus buenas relaciones con estos dos hombres políticos, contesta lo siguiente:

«Si puede ó no puede ahora lo verá *La Epoca*».

Tan inexacto es lo suyo como lo del otro: Para estar al lado del señor Ruiz Zorrilla, no necesita nadie alejarse del señor Castelar.

Para estar al lado del señor Castelar no necesita nadie alejarse del señor Ruiz Zorrilla.

De modo que el señor Castelar es amigo del señor Ruiz Zorrilla, éste es amigo del señor Castelar, los amigos del señor Castelar son amigos de los del señor Zorrilla y los del señor Zorrilla lo son de los del señor Castelar y todos lo son de *La Bandera Española* y como resultado de esta buena amistad conserva el país muy tristes recuerdos.

Consideramos, como nuestro colega *El Diario Español*, que es inconveniente el lenguaje de algunos de nuestros colegas que confunden á personas y agrupaciones monárquicas con los complicados que pueda haber en la descubierta conspiración,

Todos los que sean monárquicos, todos los que hayan contribuido al establecimiento del orden, sea cual fuere hoy su filiación política, como cuantos condenan los excesos de la demagogia y sufrieron sus consecuencias, están interesados en la consolidación de la monarquía constitucional de don Alfonso XII; y ninguno de ellos, ninguno, nos atrevemos á decir, ha de prestar su apoyo ni la más pequeña simpatía á los que, olvidándose de sus deberes de españoles y de sus compromisos de liberales, fraguen y alimenten proyectos rebeldes que no pueden tener más resultado que su personal descrédito.

Nuestro apreciable colega *El Correo Militar* cree que es necesaria la reorganización de nuestro ejército bajo las bases de que los jefes se hallen dotados de una entereza de carácter que tenga directa aplicación á la cura de una enfermedad moral, cuyos estragos saltan á la vista; que á la concesión de toda clase de ascensos presidan las reglas de la más estricta justicia, y por último, que en el elemento militar no tengan cabida hombres de dudosos antecedentes.

Furiosa y atinadamente piensa *El Correo Militar*, y como él desearíamos que sobre las bases que propone se reorganice nuestro ejército, á fin de que sea, como siempre lo fué, verdadero elemento de orden y salvaguarda de la sociedad, en vez de convertirse inconscientemente en brazo de ambiciosos turbulentos que solo quieren medrar á costa de la anarquía, de las revueltas y de los desórdenes.

Parece, dice *La Correspondencia*, que el Gobierno, una vez bien estudiados los antecedentes que se han tenido para llevar á cabo las prisiones de generales, brigadieres y algunos jefes y oficiales, ha resuelto que aquellos en quienes hay datos para juzgarlos por un consejo de guerra, se les forme causa en el castillo de la Mola, y que otros en que solo resultan indicios de complicidad en el delito de conspiración, pasen á distintos puntos de la Península y del extranjero.

También se ha resuelto el cambio del reemplazo de varios jefes y oficiales de los residentes en esta capital.

Tenemos entendido que el Gobierno está dispuesto á aplicar todo el rigor de la ley á aquel á quien se encuentre la menor causa ó motivo de falta en el cumplimiento de los deberes militares, y máxime en lo que tanto interesa al reposo público y orden social.

Hace días se anunció que el Ayuntamiento de esta corte se estaba ocupando de la formación de un reglamento para el servicio de tranvías, á fin de evitar los abusos que diariamente se vienen cometiendo por la empresa y los disgustos que, como es natural, ocasionan al público.

Como nada se ha vuelto á decir respecto de este asunto, suponemos que no se habrá abandonado el proyecto, pues es cada día más urgente la reglamentación de aquel servicio, en razón á que los abusos continúan y las molestias que se causan al público van en progresión creciente.

Dice *La Iberia*:

«No sesenta, como dice un periódico, sino setenta y dos son, según noticias que tenemos por autorizadas, las adhesiones con que ya cuenta el proyecto de reconstituir un partido monárquico-democrático, conforme á los deseos expresados en la circular de los señores Montero Rios y Gasset, que ya conocen nuestros lectores.»

Comentario de *La Política*:

«Sois pocos y venís muy temprano, contestó el cadí del Albaicín de Granada á los moriscos que fueron una madrugada á notificarle su resolución de protestar contra el dominio de los castellanos; si el caso es parecido ó no, allá lo veremos.»

Allá lo veremos, repetimos nosotros.

Parece que habrá en Palacio banquete de hombres políticos, al cual serán invitados los jefes de los partidos liberales conservadores.

Así á lo menos lo dice un periódico autorizado.

Nos complacemos mucho en consignar la actividad que despliega el señor gobernador de Madrid para limpiar á esta capital de esos focos de lepra moral que sirven de abrigo á los que están, por decirlo así, fuera de la ley. Ultimamente ha dictado las disposiciones más enérgicas para conducir mañana en un tren especial los criminales y gente sospechosa por sus malos antecedentes, los cuales serán conducidos á Ceuta y á la Carraca. El número de estos viajeros asciende á la respetable cifra de 150 los cuales pertenecen á los gremios de rateros, tomadores y caballeros de industria.

¿Podrán decirnos nuestros colegas ministeriales: pregunta *El Pabellón Nacional*, qué hay de verdad en lo que se susurra en ciertas esferas sobre la salida obligada, impuesta, de Palacio, de una persona que lleva un apellido muy conocido en las artes y en la política, como asimismo partidario de la dinastía, que prestaba sus servicios como individuo de un cuerpo facultativo en una nueva é importante dependencia del real alcázar?

La *Correspondencia* como en contestación á la anterior pregunta, dice:

«El Gobierno no tiene noticia ni parte alguna en la salida de un empleado de palacio de que habla hoy un periódico.»

La comisión de los nueve, nombrada por la de ex senadores y ex-diputados que han de entender en la redacción de las bases constitucionales, se reunirá mañana por la tarde con el objeto de ocuparse de los asuntos encomendados á su cargo.

Hemos vuelto á recibir la visita de nuestro colega *El Correo de España*.

Le damos la bien venida y deseamos no vuelva á tener otro contra-tiempo.

Hemos oído decir anoche que el activo señor ministro de Hacienda estudia un proyecto de la mayor importancia para los deudores del Tesoro, el cual consiste en facilitar los medios de pago de los débitos atrasados en favor de aquel.

Si viésemos confirmada la anterior noticia, no podríamos menos de aplaudirla porque redundaría en beneficio de una parte del público.

Pero en el supuesto de que sea cierta, ¿por qué no se estudian también los medios de que el Tesoro pueda adquirir los créditos atrasados que tiene en contra de sí, facilitando de este modo á sus acreedores el que puedan disponer de lo que se les adeuda, entregándole en compensación de cualquier servicio público?

Creemos que la razón de equidad en que se funda la noticia respecto de los deudores, puede dar origen también á lo que decimos de los acreedores, toda vez que los beneficios que resultasen de ambas medidas, no solo aprovecharían á los que se hallen en cualquiera de aquellos conceptos, sino igualmente al Tesoro.

El Pabellón Nacional, con referencia á noticias de su corresponsal, continúa atacando el contrabando que se hace por el Vidasoa.

Esto prueba que la defraudación á los intereses de la Hacienda no cesa, y que se hace preciso la adopción de medidas enérgicas y eficaces que lo eviten.

Se dice que el señor Favié, subsecretario de Hacienda, pasará al consejo de Estado, ocupando dicho importante cargo el ex-diputado señor Pérez Alonso.

Leemos en un colega: «Parece que en los próximos presupuestos se determinará la forma en que ha de pagarse el cupón. Con tal de que se pague, la forma es lo de menos.»

Según datos que tenemos á la vista de nuestros corresponsales de Valdepeñas, Daimiel y otros puntos de la provincia de Ciudad-Real, la cantidad de canutillo recogido en aquellas y otras localidades asciende á la suma

de 16.293 fanegas, que á razón de dos millones y medio de langosta que contiene cada fanega, según datos de un observador, resulta que el número recogido de aquel insecto se eleva á la fabulosa cantidad de cuarenta mil setecientos treinta y dos millones quinientos mil.

Triste y desconsolador es el cuadro que presentan los anteriores datos, y sin embargo, no es esto lo peor, sino que desgraciadamente, parece que aun es mucho mayor la cantidad de langosta que en este estado ó en el de vuelo amenazan invadir los campos de la provincia de Ciudad-Real, así como otras muchas.

Hé aquí por qué razón decíamos ayer y no nos cansamos de repetirlo, que lo que necesitan los pueblos invadidos por aquel insecto, son recursos eficaces y medios prácticos, pero urgentísimos, que vayan en auxilio de los pobres labradores y propietarios.

El virey de Egipto, por decisión fecha 12 del corriente mayo, ha fijado la sesión de inauguración de los nuevos tribunales internacionales para el 28 de Junio. Esta decisión ha sido notificada oficialmente el 15 á todos los agentes de las potencias que se han adherido al convenio sobre la reforma judicial en Egipto.

En Francia se hubiera querido que el khedive hubiese fijado una fecha más lejana, á fin de que la Asamblea pudiera tomar una resolución sobre un asunto que tiene sometido á su examen hace tiempo, y que otros más perentorios le han impedido hasta ahora ocuparse de él; más parece que el khedive, no obstante su buena voluntad, ha tenido que ceder á las instancias apremiantes de las demás potencias signatarias.

Desde el 28 de Junio la obra de la reforma judicial quedará consumada y ligará á la vez de un modo regular y formal al Egipto á cinco de las grandes potencias de Europa, á los Estados Unidos y á todas las potencias secundarias inclusa la Grecia, que tiene en Egipto la colonia más numerosa. A contar desde ese día todos los súbditos de esas diversas nacionalidades tendrán un mismo derecho y unos mismos tribunales. Únicamente los nacionales franceses quedarán fuera de esos nuevos elementos de la vida social y del movimiento cotidiano del comercio, aislamiento que no podrá menos de originarles consecuencias poco agradables.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* de ayer publica las siguientes disposiciones:

Por el ministerio de Fomento se resuelve que el título de ayudante de Obras públicas lleva consigo en cuanto á la aptitud técnica ó profesional, las facultades y atribuciones que corresponden al de director de Caminos vecinales. Que esta declaración no quebranta ni deroga en lo más mínimo las disposiciones reglamentarias del personal subalterno de Obras públicas. Que los ayudantes pertenecientes á este personal subalterno no podrán desempeñar encargo ninguno de particulares, ayuntamientos ó diputaciones provinciales referentes á su profesión ó de la de directores de Caminos vecinales, sin estar previamente autorizados por la dirección general de Obras públicas, con sujeción á dichas disposiciones reglamentarias.

Una real orden disponiendo que se aumente hasta sesenta el número de corredores de comercio de Barcelona.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

LONDRES 31 (noche).—Contestando lord Derby á una interpelación, ha dado nuevas explicaciones sobre la manera en que el Gobierno inglés, de acuerdo con Rusia ha intervenido para prevenir una equivocación entre Francia y Alemania, declarando nuevamente que Inglaterra no es indiferente acerca del mantenimiento de la paz europea.

VERSALLES 31.—La Asamblea ha adoptado por unanimidad el proyecto de conversión del empréstito Morgan.

También ha decidido imponer un décimo adicional sobre la sal.

Mañana se verificará la elección de presidente.

NEW YORK 31.—El general Grant ha

declinado su candidatura para la próxima elección presidencial.

BERNA 31.—El consejo federal invita al Gobierno de Berna á retirar el decreto referente á la expulsión de los sacerdotes juramentados.

PARIS 31.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés á 64'70.

El 4 1/2 id. á 93'80.

El 5 á 103'25.

Exterior español á 20 1/4.

Consolidados ingleses á 93 3/4.

En el Bolsin se han hecho:

Exterior español 20 1/2.

El interior á 17 1/2.

BERLIN 30 (retrasado).—El príncipe imperial ha visitado esta mañana al rey de Suecia, al mismo tiempo que la princesa visitaba á la reina.

El rey á su vez ha visitado al emperador Guillermo.

La revista verificada hoy en honor del rey de Suecia ha sido de las más brillantes, favorecida por un tiempo magnífico.

El rey y el emperador se han dirigido después al Tempelhof, siendo recibidos por el príncipe imperial y el príncipe Federico Carlos, los feld mariscales Wrangel y Manteuffel, los plenipotenciarios y agregados militares extranjeros y un gran número de oficiales de diferentes naciones.

Los dos soberanos montaron á caballo después de la llegada de la reina de Suecia y de la princesa imperial que ocupaban un carruaje á la Dumont.

Las demás princesas de la casa imperial de Prusia y las comitivas de los reyes ocupaban carruajes de cuatro caballos poniéndose en marcha el cortejo real para asistir á la revista militar.

Todos los regimientos de infantería, caballería y artillería de guarnición en Berlín, los batallones de tiradores, los oficiales de estado mayor y de servicio estaban colocados en orden de batalla en una sola línea, formando un total de 12.000 hombres.

Después de la revista se ha verificado el desfile, regresando la régia comitiva á Tempelhof, donde estaba preparado un banquete de 440 cubiertos.

PARIS 1.ª tarde.—La Asamblea ha reelegido al señor Dufaure presidente y los mismos vicepresidentes Martel, Duclerc, Kesrel y Ricard.

El señor Laboulaye ha sido nombrado secretario de la comisión de los treinta.

A pesar de las alegaciones contrarias del «Diario oficial» de Berlín, el discurso de lord Berby, ha hecho constar que el embajador alemán en Londres ha señalado al Gobierno inglés los armamentos de Francia, como capaces de dar lugar á complicaciones.

BERLIN 4.ª.—El señor Reschasyeger, hablando del discurso de lord Berby, dice que el aumento de los cuadros del ejército francés, ha producido cierta emoción en Berlín, pero que Alemania no ha pensado jamás en pedir la reducción del ejército de Francia ni pedir que se suspendiese la reorganización.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

El tribunal de Salford (Inglaterra) condenó hace pocos días en 2.000 reales y las costas á un dentista por el daño que hizo á una persona al extraerle una muela, cuya suma se entregó al agraviado por vía de indemnización.

La sociedad pajaril de San Andrés de Palomar, Barcelona, celebró el domingo último su acostumbrado certamen anual, al cual concurrieron todas las sociedades pajariles del lino de Barcelona.

Ha sido autorizado don Felipe Bermejo Cortés, vecino de Jaén, para estudiar un ferro-carril que partiendo de aquella capital y pasando por Torre del Campo y Torre Don Jimeno, empalme en Andújar con la línea de Adalucía.

La junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, de Valladolid, ha dado un voto de confianza á la comisión especial encargada del estudio de los pozos artesanales, autorizándola para que por sí y con amplias facultades, formule el presupuesto de lo que en la provincia pueda costar tan útil empresa, y dé cuenta de todos los datos que al efecto reuna, con el fin de adoptar en su vista lo que sobre el particular se crea oportuno.

Dicen de Santiago de Galicia que han desaparecido varios jóvenes á los que se atribuyen proyectos bélicos.

El ayuntamiento de Orense ha nombrado una comisión mixta encargada de promover entre los industriales, propietarios y artistas de la capital, la concurrencia de productos á la Exposición regional de Santiago. Esta comisión de la que forman parte personas tan respetables é ilustradas como los señores Moreno Lastres, Pedrayo, Silva, Pereiro Rey y Figueras, ha dirigido una patriótica alocución á los habitantes del Municipio, excitándoles á que concurran á este certamen de la inteligencia y del trabajo por el buen nombre y gloria de Galicia. La alocución ha sido impresa y circulada profusamente.

Dicen de Longares, provincia de Zaragoza que por toda aquella comarca se nota una grande escasez de braceros, justamente en esta época que tan necesarios son para el levantamiento de la cosecha de cereales.

El cadáver del brigadier don Francisco Martínez Tudela, que fué embalsamado por el señor Somolinos y conducido después á Lorca, fué enterado anteayer en aquella ciudad con toda solemnidad, habiéndosele hecho los honores señalados á su jerarquía, y siendo acompañado por un gentío inmenso de todas las clases de la sociedad lorquina.

La víspera de la Ascension se ha reunido en Delsberg, en virtud de convocatoria oficial, el primer sínodo católico nacional de Berna, compuesto de 88 miembros. Han sido elegidos: presidente el consejero Johsaint, y vice-presidentes los delegados del Jura bernés, el juez Antonio, y el profesor Favrot, de Porentruy.

En virtud de la orden dada por la dirección general de la Guardia civil, han dejado de prestar servicio de ordenanzas los individuos del referido cuerpo en el ministerio de la Gobernación, entre los cuales había alguno que contaba seis años de antigüedad.

La comisión de hacienda del ayuntamiento sigue reuniéndose con frecuencia, como asimismo la de obras públicas, y acordando asuntos de sumo interés para el vecindario de Madrid.

Por la Dirección general de Administración militar se subastará el día 12 de los corrientes el suministro de 15.150 quintales métricos de harina, 3.680 de arroz, 2.250 de tocino, 3.240 de bacalao, 1.980 de habichuelas, 1.600 de garbanzos y 72.000 litros de aceite, que componen tres millones de raciones de pan y de etapa alternada, así como también 100.000 fanegas de cebada, todo con destino al ejército del Norte.

Nunca hemos visto en la Mancha un mes de Mayo tan abundante de lluvias como en este año, por cuya razón la cosecha de cereales se presenta abundantísima. No sucede así con la de azafrán, que, al decir de los agricultores inteligentes en este ramo, mucha parte de la cebolla se ha perdido con tanta agua, siendo de presumir que este año recolecte muy poco ó ninguno. El último ramo constituye la riqueza de los pobres, cuando el primero, como en años anteriores, ha sido muy escaso.

En Barcelona se ha ahorcado del techo de su propia habitación, un joven estudiante que vivía en la calle de Mendizábal. Cuando su hermano menor se retiró por la noche á su casa, cerca de la una, cogió un cuchillo y cortó la cuerda para salvarle si aun vivía, más fué tarde, porque el infeliz había dejado de existir.

Anteanoche se suicidó en la calle del Olivo, disparándose un tiro de revólver en la cabeza, un sugeto alemán, según consta de los documentos que se encontraron en la habitación, llamado Alejandro Revil. El juzgado, á quien se dió conocimiento del hecho, practicó las oportunas diligencias, siendo trasladado el cadáver al Hospital general.

Ayer marchó con dirección á su casa de Avila, el señor conde de Chetate acompañado de su familia, donde permanecerá una temporada.

Se ha prorogado hasta el día 4 al pago del segundo plazo de matrícula en la universidad central é institutos, para poder tomar parte en los exámenes de fin de curso.

Ayer por la mañana llegó á Madrid el señor Martínez Campos, conferenciando estensamente por la tarde con el señor ministro de la Guerra.

Según telegramas recibidos ayer, la esposa de nuestro estimado amigo el señor Villalba, secretario de este gobierno civil, se halla más aliviada de su grave enfermedad.

El brigadier Moreno del Villar irá al Centro á mandar una brigada de caballería, conservando su puesto de ayudante de S. M.—(Autorizada).

Dicen de Toledo que por falta de obreros no se puede dar todo el impulso necesario á los trabajos del alcázar para instalar el colegio de infantería. El comandante militar ha venido á Madrid para tratar de este asunto.

Ayer llegó á esta corte el general Bassols, no habiendo podido presen-

tarse al señor ministro de la Guerra por hallarse indispuerto, si bien mandó á un ayudante para que en su nombre saludara al señor Jovellar.

Nuestro estimado amigo el señor don Claudio Moyano ha recibido de los habitantes de Fuente la Peña una calurosa ovación á su llegada á aquel pueblo, donde tiene su morada.

Hoy debe salir para el Norte el general Laportilla, que ayer se despidió de S. M. y del ministro de la Guerra.

La *Gaceta* de hoy debe publicar un decreto, autorizando la sustitución de prófugos por individuos que se sometan en un todo á lo dispuesto sobre aquellos hasta la fecha.

Ayer fueron conducidos á su última morada los restos mortales del señor don Mariano García Cembreros, antiguo magistrado del Tribunal Supremo.

Las autoridades y vecinos de Toledo están haciendo varios preparativos para recibir dignamente á Su Majestad y Alteza en su visita á aquella ciudad.

Los periódicos de Manila que recibimos ayer, correspondientes al mes de Abril último, traen las siguientes noticias:

«El día 8 tomó posesión del destino de gobernador civil de aquella provincia, para que había sido nombrado interinamente por el gobierno general de las islas, el señor don Bernardino Fernandez de los Ronderos, habiendo jurado su cargo de corregidor de aquella capital, vicepresidente de la excelentísima corporación municipal.»

«Se había abierto un registro en la dirección general de Hacienda de buques de vapor y vela para conducir á la Península 12.000 quintales de tabaco.»

«El gobierno general, usando de una de las más bellas prerogativas del poder supremo, se ha servido indultar á Sisto Arévalo y Andrea Romero, de la pena de muerte en garrote vil que por homicidio les fué impuesta por sentencia ejecutoria recaída en causa seguida en el juzgado de Albay.»

«Se halla ya prestando servicio la línea telegráfica de Tayabas, habiéndose cruzado algunos despachos entre aquella provincia y la capital.»

«De Nueva Ecija escribían, con fecha 2 que había llovido con abundancia, lo cual venía bien para la caña-dulce, aya cuando todavía no hacia mucha falta.»

«Había tomado posesión de la promotoría fiscal de Binondo, don Emeterio de Alava.»

«Se habían verificado en la capital grandes carreras de caballos, á las que concurrieron lo más escogido de la sociedad manilana.»

«Se había hecho cargo de la administración de Hacienda de Negros el señor Callejo.»

«La compañía de ópera que actúa en el teatro del Circo, había puesto en escena con gran aceptación *Fausto*, *Isabella de Aragón* del maestro Pedrotti, y *Un ballo in maschera*.»

«En Urdaneta (Pangasinan) había ocurrido un incendio en el centro de aquel pueblo, reduciendo á cenizas en hora y media veintidos casas de nipa, siete de tabla, siete graneros y la escuela pública de niños. En cuanto á desgracias personales, parece que hay que lamentar algunas; un cabeza de barangay se quemó los brazos, pues le sorprendió el fuego cuando se hallaba dormido, y un hijo de este no ha podido ser hallado hasta el presente, creyéndose que habría perecido entre las llamas.»

Ayer se notaba grande actividad en los centros oficiales.

Ayer tarde celebró una larga conferencia con S. M., el capitán general del distrito.

Ha producido grande animación en los círculos políticos la venida del general Martínez Campos. Dicese que en breve regresará á su destino.

Las casas y hoteles que constituyen el barrio de Indo, en la Fuente Castellana, forman con sus jardines un cuadrilátero, cuyos lados dan frente á cuatro calles ó paseos. Tres tan solo tienen nombre y los vecinos que habitan en el otro sufren retraso en el recibo de sus cartas y telegramas, que no pueden dirigirse con precisión, causándonos graves perjuicios.

Llamamos la atención del ayuntamiento de esta capital para que bautice esa calle sin nombre.

Ayer despacharon con S. M. los ministros de Estado, Hacienda, Gobernación, Guerra y Gracia y Justicia.

Ayer llegó á esta corte el general Bassols, no habiendo podido presen-

Ayer firmó S. M. dos decretos re-
frendados por el ministro de la Guerra.

De un momento á otro debe salir
para encargarse del mando en jefe
del ejército del Centro, el señor Jo-
vellar; le acompañará una seccion de
guerra compuesta del coronel Gami;
del comandante Andrade y varios au-
xiliares y escribientes.

Anteayer se hallaba en Tafalla el
general en jefe del ejército del Norte,
dictando disposiciones para el mejor
y mas pronto comienzo de las opera-
ciones.

El general Gándara, conferenció
ayer con el ministro de la Guerra.

Un telegrama de los Estado- Unidos
dice que en aquel país disminuye algo
el cultivo del algodón y aumenta el
de los cereales.

El obispo de Munster ha sido inter-
nado por el gobernador general de
Westfalia, mandándole deponer de su
cargo.

La corte en Atenas viste luto cua-
renta dias por la muerte de la reina
Amelia, á pesar de pertenecer á la di-
nastía arrojada del trono por la rei-
nante en la actualidad.

El príncipe de Bismark ha manda-
do suprimir en el ministerio de Esta-
do, la seccion de la prensa.

Un despacho de Filadelfia del 28
de Mayo publicado por el Times, da
detalles acerca del incendio habido
en Holyoke. El fuego empezó por las
colgaduras del altar de la iglesia ca-
tólica francesa durante el oficio; ha-
bia dentro 700 personas. En el pánico
que se apoderó de todos, 66 personas
han muerto buscando la salida, y
otras muchas han sido heridas seria-
mente. Se han destruido por com-
pleto la iglesia y el presbiterio.

Se ha dispuesto que sean adquiri-
dos por el depósito central de Alcalá
1.300 caballos para el ejército.

El rector de la Universidad cen-
tral, ha mandado poner pararrayos
en aquel edificio.

Procedente de Barcelona ha llega-
do á esta capital el pintor don Ramon
Padró, restablecido ya de su indispo-
sicion. Dentro de pocos dias saldrá
para Logroño, á fin de hacer los es-
tudios necesarios para pintar el cua-
dro que represente la visita de Su
Majestad el rey al ilustre duque de
la Victoria.

Han ingresado en caja, proceden-
tes de la última quinta, 52.000
hombres.

Han sido aprobados los presu-
puestos para las obras del cuartel de
confinados de la plaza de Melilla y
para adquisicion de efectos con que
completar el parque de sitio del ejér-
cito de Cataluña.

A petición del señor gobernador de
Ciudad-Real ha sido nombrado jefe
de órden público de Alcazar de San
Juan don Jesús Cordero.

Hoy regresará á Ciudad-Real el
gobernador civil de dicha provincia,
que despues de sus reiteradas confe-
rencias con el señor ministro de la
Gobernacion, ha podido convencerse
del interés y celo con que el Gobier-
no mira los asuntos que á la provin-
cia afectan, y que indudablemente
agradecerán sus habitantes.

Ayer visitó al ministro de la Guerra
el representante de Méjico señor Co-
rona.

Algunas personas nos ruegan lla-
mamos la atencion de quien corres-
ponda sobre el mal estado de la car-
retera de Extremadura, especialmen-
te del kilómetro ocho al doce.

Han sido nombrados los siguientes
promotores fiscales: Don Joaquin Vi-
laplana para el distrito municipal de
Cádiz; don Gabino Madrueno para
Badajoz; para Huelva, don Pedro Diaz
Garcia; para Loja, don Joaquin Balló
y Roca; para el distrito de la Univer-
sidad de Madrid, don Pedro Alonso
Cavareda; para el de Palacio, don José
Gonzalez de Tejada; para Cuenca, don
José María Montañon; para el de la
Catedral de Murcia, don Francisco
Mendoza y Vazquez; para el distrito
del Salvador de Sevilla, don Vicente
Gomez Rivas; para el de Las Palmas,
don Juan Manuel Velazquez; para Avi-
la, don Leon Gonzalez Pola; para Tor-
tosa, don Antonio Albar Español, y
para el distrito del Centro de Madrid,
don Benito Senao.

La casa de Moneda de Madrid acu-
ña desde hace diez dias un millon de
reales diarios en monedas de cinco

pesetas, con el busto de don Alfon-
so XII.

El señor gobernador de esta pro-
vincia ha distribuido 32 000 reales en-
tre los establecimientos benéficos de
la capital, cuyos directores podrán
autorizar las personas que en su nom-
bre han de recibir la parte que les ha
sido respectivamente señalada en la
nota siguiente; debiendo presentarse
en la secretaria del gobierno todos
los dias de dos á cinco de la tarde.

Hé aquí la distribucion:
Casa de Misericordia de Santa Isa-
bel, 1.000.—Iglesia del Pardo, 10.000.
—Hermanas de la Esperanza, 1.000.
—Hermanitas de los Pobres, 2.000.—
Hospital de Caridad, 1.000.—Huérfa-
nas de la Caridad, 1.000.—Hospicio,
3.000.—Inclusa y Colegio de la Paz,
2.000.—Casa de Maternidad, 1.000.—
Hospital de San Juan de Dios, 4.000.
—Hospital provincial, 3.000.—Niños
de San Vicente de Paul, 1.000.—Cole-
gio de San Ildefonso, 2.000.—Total,
32.000.

Los proyectiles que se usan para el
cañon *Marcomber*, invencion de un
americano de dicho nombre, son de
forma cónica y pesa cada uno 1.360
kilogramos; la carga, exactamente
igual á la mitad del peso del proyectil,
es de 680 gramos de pólvora de
caza núm. 3, de Curtis y Narvay; ve-
locidad inicial del proyectil, 609 me-
tros por segundo, apreciada por me-
dio del cronógrafo de Boulangé.

Segun un colega, ha sido recibida
satisfactoriamente por los individuos
del ejército la autorizacion concedida
por el Gobierno para que continúe
funcionando y consolidándose la *Aso-
ciacion mútua del ejército y arma-
da*.

El señor Castelar ha llegado á
Berlín.

En Guadalajara ha sido destruida
casi por completo la cosecha por una
horrorosa tormenta.

Un periódico llama la atencion del
Gobierno sobre ciertos abusos cometi-
dos por algunos recaudadores de
contribuciones.

Hoy entregará el Banco de España
á la casa de la Moneda 744 barras de
plata para la acuñacion de monedas de
cinco pesetas.

El señor ministro de la Goberna-
cion ha mandado entregar 12.000 pe-
setas más de las ya consignadas, con
destino á la estincion de la langosta
en la provincia de Ciudad-Real.

El general Moriones ha celebrado
ayer una larga conferencia con el mi-
nistro de la Guerra.

Por el ministerio de la Guerra se
han dictado las siguientes resolu-
ciones:

«Se ha aprobado la propuesta re-
glamentaria de ascenso á favor de un
alférez de milicias de Canarias.

—Se ha concedido el retiro al mé-
dico don Antonio Pages y Hernan-
dez y al capitán de la Guardia civil
don Manuel Alonso.

—Se ha desestimado la instancia
que en solicitud de dispensa de edad
para su hijo tenia presentada don Mel-
chor Bermejo.

—Se ha concedido la licencia abso-
luta al médico mayor de ejército don
José Esquimaldo, y mejora de retiro á
don Ignacio Liz Rodriguez.

—Ha sido desestimada la instancia
que en súplica de vuelta al servicio
con el grado de teniente de infantería
y comandante de caballería, tenian
presentadas don Francisco Quirós y
Suarez y don José Jimenez Peña.

—Por el ministerio de la Guerra se
ha dispuesto que si al obtener el em-
pleo de alférez de milicias provincia-
les don Claudio Janer no le convinie-
se prestar sus servicios en el ejército
de la isla de Puerto-Rico, se le per-
mita venir á la Peninsula, abonán-
dole el pasaje por cuenta del Es-
tado.

—El comandante y capitán de in-
genieros don Félix Recio y don An-
gel Allora se han encargado del par-
que de campaña del ejército de ope-
raciones en Cataluña.

—Se ha concedido el regreso á la
Peninsula al capitán de ingenieros
don Luis Pando y al comandante don
Alejandro Belon, que se hallan actual-
mente en Cuba.

En el sotabanco de la casa núm. 4,
de la calle del Sombrerete, se declaró
ayer un incendio que logró pronto ex-
tinguirse sin ocurrir desgracia al-
guna.

Procedente de Guadalajara regresó
ayer la banda de música del primer
regimiento de ingenieros.

Anoche salieron por el tren del Nor-
te el marqués de Castro-Serna con su

familia, el corresponsal de la *Gaceta
de Berlín* y la estafeta de Inglaterra.

Ayer tarde en el paseo de San Vi-
cente se promovió un más que regu-
lar escándalo entre dos dependientes
de puertales, resultando uno de ellos
con una contusion en la cara. Ambos
fueron detenidos y conducidos á la
prevencion del distrito.

En la calle de San Isidro fué muerto
de un tiro de revólver por órden del
alcalde de barrio de las Aguas un per-
ro atacado de hidrofobia.

El señor Torres y Salvador que ha-
bia sido detenido juntamente con los
brigadieres Marín y Berrio, fué pue-
sto el mismo dia en libertad, bajo
fianza.

Anoche se esperaba que ó se levan-
taria pronto la suspension al perió-
dico *El Perro Grande*, ó se reducirá
solo á quince dias.

Pronto va á aparecer otro periódico
cuyo director será un conocido pe-
riodista.

Ayer un jóven en la calle de Te-
tuan, tuvo la humorada de disparar
una bola de cama de hierro llena de
pólvora, cuya explosion causó una
más que regular alarma. Dicho jó-
ven fué detenido y conducido á la
inspeccion del distrito.

En la calle del Salitre, hirió ayer
tarde una mujer á un sugeto, que fué
curado en la Casa de socorro del se-
gundo distrito, siendo ambos pue-
stos á disposicion del inspector del
Hospital.

En el tren de Zaragoza salieron ano-
che los señores Hedmer, Galiostra y
Dupuy.

Anoche llegó el comandante de Ma-
rina don Felix Angosto.

Todas las líneas telegráficas fun-
cionaban esta madrugada con regu-
laridad, excepto la del extranjero, via
Canfranc, donde el servicio se hace
con alguna dificultad.

Ayer repartió ya targetas de despedi-
da á los amigos el general Morio-
nes.

Anoche conferenció el general Mar-
tinez Campos con el presidente del
Poder ejecutivo.

Ayer á eso de la una de la tarde
fueron detenidos los señores Rances y
Mirall, en la Puerta del Sol segun se
dice, por motivos políticos.

Parece que el hijo del señor mini-
stro de Estado, que está de cónsul en
Bayona, se encargará pronto del cón-
sulado de Marsella.

Ayer tarde fueron detenidos dos su-
getos en la calle de Amaniel por haber
promovido un fuerte escándalo, re-
sultando uno de ellos herido en dos
dedos que fué curado en la Casa de so-
corro del primer distrito.

Anoche desembarcó en la estacion
del Norte una compañía del provin-
cial de la Coruña.

En la plaza de Anton Mentiu fué
ayer detenido un sugeto con un talego
de tabaco de contrabando, siendo con-
ducido al gobierno civil. Se ha dado
conocimiento de esta aprehension á la
direccion de Rentas estancadas, y el
gobernador civil va á abrir un expen-
diente en averiguacion, de si ésta y
otras pequeñas cantidades de tabaco,
son extraidas de la fábrica nacional,
como se sospecha.

Anoche fué detenido y puesto á dis-
posicion del juzgado de primera in-
stancia del distrito del Hospital un ti-
mador que sustrajo 19 duros á un sol-
dado del regimiento Fijo de Ceuta.

Al pasar un coche de punto por la
calle de la Luna ayer noche, se le rom-
pió la espiga del eje de una de las
ruedas del juego delantero, sin que
afortunadamente sufriera lesion al-
guna la señora que ocupaba el ve-
hículo.

Anoche, despues de las doce, fue-
ron detenidos en la prevencion de la
calle del Bollo dos individuos en es-
tado de embriaguez y una mujer de la
vida airada por faltas de poca consi-
deracion.

Anoche visitaron al señor ministro
de la Gobernacion el capitán general
de este distrito y el gobernador civil
de la provincia.

Anoche á las diez se empezó la se-
sion extraordinaria del ayuntamiento,
y segun estaba dispuesto, se ocupó
de la discusion de los presupuestos
para el próximo año económico; á pe-
sar de tener el carácter mencionado

la sesion, asistieron á ella bastantes
señores concejales, y despues de apro-
bar algunos capitulos, terminóse á
más de la una de la madrugada.

Hoy á las dos celebrará sesion ex-
traordinaria el ayuntamiento de es-
ta capital para seguir tratando de los
presupuestos.

El telegrafista de la secretaria del
ministerio de la Gobernacion señor
de Diego, que á consecuencia de una
corriente atmosférica perdió instan-
táneamente la vista dias pasados ha-
llándose trasmitiendo un despacho,
se encuentra ya completamente res-
tablecido.

En la primera sesion que celebre la
diputacion provincial, se tratará de
asuntos relativos al personal de la se-
cretaria.

Esta madrugada al entrar un coche
de alquiler en la calle de Claudio Coe-
llo cayó el caballo que le conducia,
no sufriendo lesion alguna los dos ca-
balleros que lo ocupaban.

Este suceso ocurrió por no ver el
cochero que la mencionada calle esta-
ba interceptada por estarse haciendo
obras de reparacion en el empedra-
do.

Anoche en el Bolsin se cotizó el
consolidado á 15'90 al contado y
15'87 1/2 fin de mes.

La liquidacion se ha ultimado sin
más novedad que una quiebra de poca
importancia.

GUERRA CIVIL.

El 26 se canjearon en el puente de
San Isidro de Lérida los 50 prisione-
ros carlistas que existian en aquellas
cárceles, por otros tantos individuos
del ejército.

Escriben de Cornudella (Cataluña),
con fecha 28 de Mayo último, que una
faccion de sesenta hombres manda-
da por los cabecillas Puig y Esquerré
de Aleixar, se presentaron en Ullde-
molins, reunieron al ayuntamiento al
objeto de pedirles una fuerte suma
de dinero, habiendo sido imposible
acceder á su peticion, llevándose pri-
sonera á aquella corporacion en di-
reccion á Juncosa, y á distancia de
una hora de la poblacion á fin de
amedrentar á los prisioneros para sa-
tisfacer sus exigencias, han fusilado
barbaramente al maestro de escuela
padre del secretario del ayuntamien-
to, que era uno de los presos.

Escriben de Mendigorria, con fe-
cha 29 de Mayo, que alrededor vaga
constantemente el sexto batallon na-
varro, al mando del coronel Junque-
ra, que no cesa de hacer fuego sobre
el pueblo.

Como es consiguiente, ese continuo
tirote expone á mil accidentes de-
graciados.

El dia anterior hubo en Estella al-
guna agitacion que casi llegó á de-
generar en tumulto.

Parece ser que el general Ceballos,
croyéndose rehabilitado á consecuen-
cia de la sentencia del consejo, por el
desgraciado sitio de Irún, se atrevió
á presentarse en la ciudad *sagrada*,
pero el efecto de su venida fué ter-
rible.

No cesó el ruido hasta que el infor-
tunado general tomó el partido de
abandonar aquellos lugares.

Hace algunos dias que los carlis-
tas se dedican al ejercicio del tiro de
cañon en las inmediaciones de Estel-
la, en los llanos que domina la famo-
sa ermita de Monjardín.

En Escatron penetraron la noche
del 29, á las once, 24 caballos carlis-
tas y ocho infantes de la roada de Fa-
bara. Reunieron, como de costumbre,
un escaso número de concejales y con-
tribuyentes, exigiéndoles un trimes-
tre de contribucion territorial y cua-
tro á los cinco mayores por subsidio,
amén de 600 pesetas por igual núme-
ro de raciones.

Trascurridas cuatro horas sin po-
der hacer efectivas sus demandas, el
jefe, Francisco Estrada, desalojó la
poblacion, llevándose en rehenes á la
hija de don Ramon Zabay, la mayor
de doña Pilar Bielsa, la mujer de don
Pablo Colás, al teniente alcalde don
Manuel Lopez y tres comerciantes,
don Antonio y don Domingo Arriño,
don Antonio Embial, con la mujer de
don Manuel Gayan, al administrador
de don German Royo y al guarda de
Rueda.

Marcharon á las tres de la madu-
rada.

El 30, despues de misa mayor, se
citaron los mayores contribuyentes
para tratar del rescate de aquellos, y
no acordieron más que tres, vista la
imposibilidad de hacer nuevos sacri-
ficios despues de tantas y tantas exa-
ciones como la poblacion ha sufrido
por diferentes conceptos.

—La *Gaceta* publica hoy las siguien-
tes noticias de la guerra:
«Castilla la Nueva.—El goberna-
dor militar de Ciudad-Real participa

que en la noche de anteayer, con el
jefe de escop teros y 16 individuos,
sorprendió en el monte de Zocatecas
á un grupo de paisanos que trataban
de formar partida, cogiéndoles doce
escopetas, seis retacos, cuatro fusiles
Remington, dos revolvers, algunas
boinas, capotes, sables y monturas.»

ADMINISTRACION GENERAL.—Pagos.
—La direccion de la Deuda anuncia
que el dia 14 pueden los interesados
que tengan valores procedentes de
creaciones y conversiones, acudir á la
Tesorería á recogerlos, los dias 3 y
18 los que tengan valores proceden-
tes de capitalizacion por la tercera
parte á papel del semestre de 1.º de
Enero de 1874; y el 4 y 19 id. id. de
los de Enero y Julio de 1873, el 9 y
12 devolucion de documentos que ca-
recen de coupon presentados al cobro
de intereses; el dia 5, 9, 10, 12 y 17,
devolucion de valores depositados para
tomar parte en la subastas de in-
tereses de la Deuda; y el 2, 7, 11, 17
y 22 canje de obligaciones del Esta-
do por ferrocarriles.

—La direccion de la Caja general
de Depósitos ha señalado para el dia 3
del actual, de diez á dos de la tarde,
para la amortizacion de resguardos
al portador de 30 de Junio de 1873,
carpetas números 197 y 198, corres-
pondientes á la bola segunda de sorte-
teo, y el pago de intereses de resguardos
al portador no depositados en la
Caja del segundo semestre de 1874,
bolas números 11 y 12 del sorteo, car-
petas 871 al 880 y 691 al 700 de seña-
lamiento.

—La Tesorería central avisa que ma-
ñana, de diez á dos de la tarde, satis-
fará el coupon vencido en 30 de Junio
último, cuyas carpetas se hallan se-
ñaladas con los números 2.557 á 2.681,
importantes 25.010 pesetas; y el mis-
mo dia á las mismas horas satisfará
el coupon vencido en la misma fecha,
carpetas números 1.029, 1.878 y 691
de presentacion.

BOLSA DE MADRID.

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Mov.
		A. B.
3 0/0 interior...	46,00	» 25
Pequeños.....	00,00	» »
Fin de mes vol....	46,05	» 20
3 por 100 exterior..	48,90	» 40
Material Tesoro....	00,00	» »
D. del Personal....	00,00	» »
Sisas del ayunt....	00,00	» »
Obligac. munic....	00,00	» »
Idem Erlanger....	00,00	» »
Billetes hipotec....	403,75	40 »
Idem de Castilla....	00,00	» »
Bonos del Tesoro....	46,75	» 45
Idem pequeños....	46,00	» 40
Resg. Caj. de Dep....	00,00	» »
Abril de 4000....	00,00	» »
Agosto de 2000....	00,00	» »
Julio de 2000....	00,00	» »
Obras públicas....	00,00	» »
Madrid.....	00,00	» »
Ferro-Carriles....	29,63	» 25
Idem nuevos....	29,00	» »
Idem de 2000....	00,00	» »
Alar á Santander....	00,00	» »
Banco de España....	456,75	» 50
<i>Cambios.</i>		
Londres á 90 d. f....	48,45	5 »
Paris á 8. d. v.....	5,03	» »
Burdeos, idem....	00,00	» »

La hora oficial de la Bolsa de ayer tras-
currió con desanimacion extraordinaria,
en los cambios, hasta el punto de haber
descendido el de la renta interior hasta 16
por 100 al contado y 16'05 fin de mes.

Las obligaciones por ferrocarriles per-
dieron 25 céntimos, las viejas queda-
ron á 29'65 con muy pocas transacciones,
y 20 las nuevas cerrando á 29'50.

Los bonos, primera serie se hicieron á
46'75 con pérdida de 15 céntimos, y las de
segunda emision no se cotizaron quedando
á 45'60.

La renta exterior sobre cuyo valor ape-
nas se hizo casi nada, perdió 10 céntimos
quedando á 18'90.

Sobre los billetes hipotecarios, se con-
trató á 403'75 siendo tan solicitados como
las acciones del Banco de España, que se
hicieron con mucha demanda á 158 por
100.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del dia 2.—San Marcelino y San
Pedro, mártires.

Se gaa el jubileo de Cuarenta Horas en
la iglesia de religiosas del Sacramento
donde prosigue la novena del Augusto Sa-
cramento del altar.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra
Señora de las Maravillas, en su iglesia, la
de la Providencia en Capuchinos ó la del
Pópulo en San Justo.

ESPECTACULOS PARA HOY.

PRÍNCIPE ALFONSO.—A las nueve.—A
beneficio de un artista.—Para una modis-
ta... un sastre.—Marinos en tierra.—¿Co-
me el doque?—Una casa de fieras.

VARIETADES.—A las nueve.—A be-
nificio de la primera dama jóven doña Juana
Espejo.—El hombre es débil.—Una sátira.
—La mujer libre.—Providencias judi-
ciales.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Gran-
de y varia funcion en la que tomarán
parte todos los artistas de la compañía.

CIRCO DE GALLOS (paseo de Santa Bár-
bara).—Grandes peleas á las doce.

Imo EL POPULAR, á cargo de M. Martínez,
Meson de Parades 400.

SECCION DE ANUNCIOS.

GARGANTA, VOZ, BOCA.

LAS PASTILLAS de DETHAN curan los padecimientos de la GARGANTA, las EXTINGUIONES de la VOZ y las que provienen del TABACO y del MERCURIO; son utilísimas á los PREDICADORES, ORADORES y CANTANTES, porque suavizan la VOZ é impiden la FATIGA DE LA GARGANTA.



Visitacion, LOPEZ HERMANOS, 3. Dados, LOPEZ HERMANOS, 17.

La gran aceptación que vienen mereciendo en toda la Península nuestros chocolates, nos obligó, hace tres años á establecer sucursales, para que acortando las distancias, pudieran ser cumplidos los pedidos con la prontitud que este negocio requiere.

Esta medida fue beneficiosa á nuestros intereses y al nombre de nuestros chocolates, pues estos conocidos hoy hasta en los pueblos más insignificantes de la Península y en los principales de Ultramar, nos hace contar con 2.000 depósitos, en los que se venden las 3.000 libras que fabricamos cada día.

Debemos hacer constar que si nuestros chocolates gozan de tan gran crédito, es debido á que los artículos que empleamos son los más superiores y escogidos en la abundancia con que siempre los hay en Málaga, en cuyo punto está situada nuestra fabrica, la cual cuenta con las mejores máquinas, conocidas hasta el día.

Los chocolates de La Riojana se venden en toda la Península y en los principales puntos de Ultramar á los precios de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 rs. libra con canela ó sin ella.

CAFES: Cinco clases en paquete de cuatro onzas perfectamente acondicionados para evitar su evaporacion en cajas de lata de una libra.

TES: Desde la clase corriente á la más selecta.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU, DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS, POR FUERTE E INCOMODA QUE SEA. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las principales variedades que presenta dicha enfermedad.

LATOS LATOS LATOS LATOS LATOS LATOS. Ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y de catarras pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen gran parte al decaimiento del enfermo.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la tos, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.

VALE 8 RS. CAJA EN TODA ESPAÑA. Al por mayor, descuento de 10 por 100. Depósito general, Farmacia de su autor: Barcelona, Bajada de la Cárcel, donde se dirigen los pedidos.

En Madrid, el Dr. Simon. - M. reno Miguel, Arenal, 2. - Navarro, Atocha, 131. - Rodriguez Hernandez, Mayor, 27 y 29. - Sevilla, D. Joaquin Delgado, Campelo y Dr. Mateos. - Valencia, Alibó, Andrés y Fabiá y Ribes. - Santiago, Blanco Navarrete. - Zaragoza, Rios, Martin Zabaza. - Valladolid, D. González Reguera. - Habana, Catala, calle del Obispo. - Cádiz, A. Luengo. - Málaga, Prolongo, Coruña, J. Villar y Lopez. - Alicante, J. C. Bellido. - Bilbao, Pinedo. - Pamplona, Colmenares. - Oviendo, Diez Argüelles y Garcia Cabanas. - Logroño, Elvira. - Santander, Maranon. - Victoria, Zabala. - Granada, Rubio. - Vigo, Fernandez Varela. - Ferrol, Santos Galan. - Salamanca, Villar. - Lugo, M. Iglesias Terradas. - Cartagena, Rizo. - San Sebastian, Usabiega. - Almería, Lopez. - Leon, Chalanzon. - Antequera, Palma y Choca. - Córdoba, Cerrillo. - Tolosa, Zubietas. - Jerez, Vargas. - Soría, Lacalle. - Alcoy, Gener. - Barbastro, Cabero. - Rioseco, Fernandez. - Ciudad Real, Obon. - Badajoz, Camacho. - Baza, Martinez Grande. - Burgos, Barriocana. - Palencia, Fuentes é hijo. - Mayaguez, Suñer. - Carmona, Fernandez Lopez. - Cáceres, Rodriguez. - Don Benito, Galvan. - Gijón, Rodriguez Sa. - Pedro. - Guadalajara, Orcozo. - Haro, Baltanaz. - Jativa, Soler. - Las Palmas de Gran Canaria, Lina. - Mallorca, Bestar. - Mirón, J. Lopez y M. Martinez. - Medina del Campo, Perez Minguet. - Orihuela, Aliza. - Orense, Leon Goyarzun. - Pontevedra, Lozada. - Segovia, Lobet. - Toledo, Martín y Duque. - Vergara, Villareal. - Ubeda, Peñas. - Zamora, Macho Velada. - Jaen, Martinez. - Tarragona, Mir, Cuchy y Malet. - Castellón de la Plana, Fabregat. - Gerona, Ametller. - Lérida, Abadal. - Y demás principales farmacias de España.

CASA DE RECREO.

Se vende una espaciosa casa con una extensa y feraz huerta, libre de toda carga y procedente de propiedad particular y situada en una populosa villa de la provincia de Valladolid, á dos horas del ferro-carril del Norte, y en las carreteras de Valladolid y Segovia. De planta baja y construida de ladrillo; tiene más de 180 piés de fachada, con hermosas luceros por dar vista á una de las más alegres plazuelas de la población. Compuesta de espaciosas habitaciones, panera alta y baja, bodegas, cuadra, cobertizos, corrales con pozo y cuantas dependencias son necesarias para la productiva cria de aves y animales domésticos, forma un conjunto á la vez de utilidad y de puro recreo. Formado parte integrante de la casa y unidas á la misma y cercada de sólida tapia, están las seis obradas que componen los jardines, y huerta, poblada con mas de un millar de frutales, muchos procedentes del extranjero, y abundosos en esquisitos y variados frutos. La excelente calidad del terreno hace producir abundante fresa, rica grosella y tiernas hortalizas que alcanzaron justo premio en la Exposición de 1871. El palomar para más de dos mil palomas, que allí se encuentra, ha servido de modelo para los construidos despues en la comarca, así como la conejera y colmenar, rodeado de frondosos romeros y otros arbustos plantados ad hoc. Por último, para el riego de tan extensa posesion, además de dos norias cimbreadas de piedra y ladrillo, y con abundantes aguas que se iluminan con más quinás de hierro y bronce de los mejores y más modernos sistemas existe un bonito estanque de igual construcción de las norias, redondo en su forma y de 310 piés de circunferencia con una fuente en el centro, con juego de aguas que pueden elevarse á 23 piés de altura, con un barquito de paseo para dos ó tres personas y poblado de delicadas tenca y otros peces.

SU PRECIO, 6.000 DUROS.

DOCTOR MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño. Consulta 20 rs., de once á siete de la noche, por escrito, remitiendo ó en sellos de 40 céntimos de peseta. Espoz y Mina, 18, principal.

MONTE DE CAZA Y PESCA.

Se vende uno entre el río Guadarama y estación de Torrelodones. Para tratar, calle de la Vedra, 31, (ahora Dr. Fouquet), y en el monte don Matias Fernandez, telegrafista de la estación.

MAQUINAS PORTATILES.

para hacer toda clase de helado, sin nieve, regenerándose de una manera indefinida la materia refrigerante que se emplea; las hay en diferentes tamaños y precios. Depósito, calle del Cid, núm. 8, bajo. Despachos: Puerta del Sol, botica de Berrell, Espoz y Mina, 43; Fuenarrabal, 37; Cruz, 25, y plaza de Santa Ana, 45, tienda; para los pedidos, dirigirse á don A. Berrazco, Cañizares, 1, segundo, derecha, Madrid.

ALMACEN DE ACEITES.

DE MONTORO, vinos tinto y blanco de mesa, aguardiente triple anís y vinagre de yema, todo superior, por el propio cosechero. Plaza de San Miguel, núm. 8, en el portal.

LAS CLASES PASIVAS. SE ASES compran las pagas de vendagdas, Fuencarral, 27, 2.º, derecha, de una á tres.

PIANOS.

En el almacén de música y pianos de Simon Seriano, calle Mayor, número 40, (portales).

Se venden un piano vertical y dos de mesa, los tres baratos. También encontrarán música la más barata que se conoce hasta el día, como son para pianos á 6, 8 y 10 reales. Para canto, Norma, Lucrecia, Otello, con el argumento y la biografía del autor á 24 rs., así como las obras de Beethoven, Mozart, Mendelssohn, Weber, Chopin, ect., todo á precios desconocidos y fijos.

Por los mismos precios se mandan á provincias. Calle Mayor, 40, portales. 1.515

EAU DES FÉES SARAH FÉLIX.

De todas las especialidades para teñir el cabello y la barba, esta es la única. Tintura que han admitido las grandes Exposiciones de Francia y del extranjero. En la de Viena, ha obtenido el diploma de mérito después del análisis que de este producto se ha hecho. Esta distinción garantiza su inocuidad y justifica la boga cada día en aumento que goza.

Tal distinción preserva al público contra los accidentes por desgracia tan frecuentes que ocasionan las imitaciones nocivas que tanto abundan.

ENCUENTRANSE TAMBIEN EN LA PERFUMERIA DES FÉES DE SARAH FÉLIX 43, rue Richer, Paris LA POMME DES FÉES ET L'EAU DE TOILETTE DES FÉES AVISO IMPORTANTE

Mme SARAH FÉLIX previene á su numerosa clientela que próximamente cambiará el color de los frascos Agua de las Hadas (Kau des Fées). El nuevo frasco llevará en sus dos lados la firma SARAH FÉLIX, grabada en el vidrio. Tiene por objeto esta medida evitar las falsificaciones de tan maravilloso descubrimiento. Por mayor en Madrid; Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor, en las principales Perfumerías y Peluquerías.

DEPOSITO DE CORSES.

DESENGAÑO, 9 Y 11, COMERCIO DE SEBAS.

El dueño de este establecimiento tiene el honor de participar á las señoras, que acaba de recibir de las mejores fábricas del reino y extranjeras un grande y variado surtido de corsés, cinturas-regentes y corsés-fajas de elegantes formas y económicos en precios. Verlos para juzgar la verdad de este aserto. Para niñas, de 5 á 20 rs.; para señoras, de 6 á 100.

SOCIEDAD VINÍCOLA DE VALDEPEÑAS.

C. VASCO GALLEG0 Y C.ª Se remiten vinos superiores á 42, 44 y 46 rs. arroba (16 litros). Aguardientes anisados de 32 rs. en adelante. -Cajas de veinticuatro botellas á 400 rs., descuento 15 por 100. Para más informes y pedidos, dirigirse con referencias á C. Vasco y Gallego, Valdepeñas. 4.466

INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las acreditadísimas pildoras febrífugo-infalibles de F. Izquierdo, sin volver ni trastornos, y sin precauciones ni privaciones; á este remedio acuden por fin los que quieren curarse, y fué el que concluyó con la epidemia de calenturas en el sitio de Cartagena. No hay cuartana, terciana ni cotidiana rebelde que se resista. Ocho años de éxito infalible. Caja de 81 pildoras para rebeldes 24 rs. y de 40 para benignas, 42 reales. Con 3 reales más se remiten certificadas, y por 114 rs. van certificadas seis cajas ó doce medias, que es gran rebaja. Madrid, autor, Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, número 6; farmacia Ruda núm. 14, Murcia, doctor Lopez, Avila, Rodriguez y Lorente, Cáceres, Carrasco; Palencia, Sadaba y Fuentes; Salamanca, A. Villar y Pinto; Sevilla, Gradas de la Catedral, botica; Valladolid, Reguera y Huerta; Zaragoza, Rios; Peñaranda, Martín; Haro, Baltanaz; Béjar, Comendador; Talavera, viuda de Lizana; Búrgo de Osma, Sienes; Montero, Priego; Aranjuez, Manzanera; Rioseco, E. Fernandez; Soría B. Calahorra; Toledo, Duque y Ellegido; Calzada Orpesa, viuda de Fernandez; Alicante, Soler. 4.512.

LIME FRUIT JUICE.

Refresco especial, de gran uso en Inglaterra, para facilitar las digestiones. Laboratorio del doctor Simon, Caballero de Gracia, núm. 3. 4.510.

Rebaja.

Doña Pelonia Sanz: limpiar la boca 8 rs.; extracción de dientes, 3 raión, 8; empastar desde 8 á 20; cortar, desde 30 á 60; dientes, desde 20 á 40; y dentaduras completas, desde 500 á 2.000. Arenal, 8 principal. (488)



CHOCOLATES CAFÉS Y TÉS

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA INDUSTRIA DE CHOCOLATES AL VAPOR. QUINCE MEDALLAS DE PREMIO. Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. MADRID.

ANTI-MERPETICO SIN RIVAL.

Las pildoras de Larra son el específico probado y de gran éxito. Caja 46 rs.

CELEBRES PILDORAS INGLESA. Especiales contra las hemorragias y leucorreas ó flores blancas. Caja 48 rs. Farmacia de Escolar, Plaza del Angel, núm. 3, Madrid. 4.449.

NO MAS FUEGO. 50 AÑOS DE BUEN ÉXITO. El limimento BOYER MICHEL, de Aix (Provence), reemplaza el fuego sin la menor huella, sin interrumpir el trabajo y sin inconveniente alguno. Cura siempre las cojeras recientes ó antiguas, los esquinces, mataduras, alconces, maletas, debilidad de piernas, etc. etc. En Paris, DORVAULT, 7, rue de Jowj. En Madrid por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 22 rs. Srs. Borrill, M. Miquel, Escolar, Ocaña y Ortega. En provincias, los depositarios de la Agencia. 610

SASTRERIA FRANCESA CALLE DEL CARMEN, 6, - MADRID.

Con economía, elegancia y buen gusto se confeccionan á la medida toda clase de prendas de vestir. Hay un buen surtido en Tricots, Lanillas, Elasticotines y Driles de las mejores fábricas del pais y extranjeras. Se hacen trajes completos de dril, desde 20 pesetas. de lanilla, 40 » de tricot, 90 » de elasticotín, 80 » pantalonés de lanilla, 15 » americanas de id., 20 » NOTA. En casos urgentes se entregarán las prendas á las 42 horas de tomada la medida. 4.322

PARA LAS VIÑAS.

Flor de azufre sublimado puro y azufre en polvo, superior. Atocha, 87, Plaza de Anton Martin. 4.517

DESCUBRIMIENTO MATEMÁTICO. Verdadera cuadratura del círculo, vista y examinada, por varios profesores competentes, hallada por don Fernando Muñoz Guerrero, socio de mérito de la de Emulacion y fomento, de artes y ciencias de Sevilla. Fundada en demostrar que el área del segmento 90º es igual al rectángulo una séptima parte del cuadrado inscrito en el círculo. Su autor se franquea á presentar á toda persona que guste verla, examinarla ó aprenderla, en la calle del Oso, núm. 1, cuarto bajo derecha, los sábados de cada semana entre seis y siete de la tarde. 4.526

TRATADO COMPLETO DE ARBOLES y Arbustos frutales, por don Buenaventura Aragón. Consta de un tomo en 4.º de más de 500 páginas, ilustrado con más de 60 grabados, y se vende á 30 rs. Madrid y 34 en provincias. 4.027

EL CLAUSTRO MATERNO LA OPERACION CESAREA Y EL AGUA DE VIDA. Estudios Tocológicos, por el Dr. Lopez de la Vega. Esta obra se vende en esta Administración, con le retrato del autor al precio de 6 reales. Los pedidos se harán al administrador de EL POPULAR. 979

VENTA DE UN COTO REDONDO

de unas 180 obradas de tierra, divididas en dos partes desiguales por un rio de constante caudal de aguas, con una casa de 7.300 piés superficiales y rodeada de jardines y árboles frutales, que produce de 25 á 30.000 reales líquidos. Su proximidad á cinco estaciones del ferro-carril del Norte, los buenos caminos de comunicación á las mismas, entre los que se cuenta una carretera del Estado, la abundancia de aguas de manantiales propios, la superior calidad del terreno y de las tres grandes huertas destinadas á hortalizas y viveros, los grandes estanques para cria de peces, el crecido número y sorprendente desarrollo de sus 60.000 árboles de las especies de olmos, álamos, chopos, fresnos, encinas y pinos donde se alberga abundante caza y los derechos que el propietario tiene sobre algunos sitios de agua, lo hacen á propósito para crear ó situar un establecimiento industrial y agrícola, á la vez que un sitio de recreo, que no se encontrará otro en Castilla, y en las inmediaciones de Valladolid y de Madrid, de donde se puede ir y volver en menos de 24 horas. 4.444 SU PRECIO, 27.000 DUROS.